CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

EL SECRETARIO DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor, **FELIPE HUMBERTO SALAZAR CHAPARRO** identificado con la cedula de ciudadana número **1039695634** se encuentra al día en materia de documentación exigible ley 190 de 1995.

PERSONA NATURAL	CUMPLE
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	x
Copia de registro único tributario (RUT).	x
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	x
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	x
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.	x
Certificado de antecedentes de R.N.M.C. (Ley 1801 de 2016) emitido por la Policía Nacional	
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado	x
Acreditar que se encuentra afiliado y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el **Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.**	x
Tener resuelta o definida su situación militar, anexar certificación o Libreta Militar (Ley 1861 de 2017- Decreto 977 de 2018. Art. 2.3.1.4.9.2.) no es obligatorio para personal femenino	N/A
Hoja de vida de la función pública y Declaración de Bienes	X

Se expide a los 13 días del mes de Agosto del año 2026.

SECRETARIO (A) DE DESPACHO
NOMBRE: LLEIQUIN DAVID ARIAS LOAIZA
CARGO: SECRETARIO DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE (E)
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO